



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 075/2026 de fecha 12 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 075-028/2026

POR LA QUE SE APRUEBA LA RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 85/2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 487.337.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1952/2026, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de octubre de 2026, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0709/2026, de fecha 09 de octubre de 2026, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la aprobación de la ratificación de la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Licitación Pública Nacional N° 85/2026 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 487.337; y

CONSIDERANDO: Que, la modificación se realiza por la observación realizada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al ítem 103, por tal motivo, la Unidad Solicitante remite la modificación del ítem mencionado (remitidas a través de correo electrónico institucional), es de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Mantenimiento, por lo expuesto anteriormente solicitamos la aprobación de la modificación de los datos cargados en el SICP acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del PBC sino que la misma es descargada del SICP para ser presentada con el formulario correspondiente;

Que, en ese contexto, se solicita la ratificación de las actuaciones llevadas a cabo, atendiendo a que las mismas fueron realizadas en estricto cumplimiento de los principios, disposiciones normativas y preceptos legales que rigen las contrataciones públicas, resguardando en todo momento la legalidad, transparencia y eficiencia del procedimiento;

FDO.: DR. DERLIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 075/2026 de fecha 12 de octubre de 2026

RESOLUCIÓN C.A. N° 075-028/2026

Que, la propuesta en cuestión cuenta con el Visto Bueno de la Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, y con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI1/N° 0709/2026, de fecha 09 de octubre de 2026 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por las mismas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la modificación de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Licitación Pública Nacional N° 85/2026 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", con ID N° 487.337, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/pb.-

FDO.: DR. DERMIS CARLOS LEÓN SANABRIA, PRESIDENTE
LIC. RAMÓN ZARZA PINTOS / DR. HASSEL JIMMY JIMÉNEZ ROLÓN
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / SRA. MIRTHA ALZIRA ARIAS NOGUER
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

PLANILLA DE PRECIOS

Donde dice:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
103	39121011 -002	PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE FUENTE DE TENSIÓN 220V/24V- 2A	UNIDAD	EVENTO	1	235.000

Debe decir:

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	NOMBRE DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
103	<u>72102201-001</u>	PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE FUENTE DE TENSIÓN 220V/24V- 2A	UNIDAD	EVENTO	1	235.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Gerardo Meira
Jefe, Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Priscilla Flor
DIRECTORA
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración